



## PUBLICACION ESTADOS FINANCIEROS FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

La Contadora Pública del Fondo Social de Vivienda de la Registraduría Nacional del Estado Civil certifica que en cumplimiento del artículo 1 de la resolución 261 del 28 de agosto de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación, **”Por la cual se modifica el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, de los procedimientos transversales del Régimen de contabilidad Pública”** y la resolución 411 de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación **“Por la cual establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y deroga la resolución 706 de 2016”** se publican en la página WEB de la entidad la certificación de los estados financieros, el estado de situación financiera, el estado de resultados y las notas explicativas a los estados financieros, con corte a 30 de junio de 2024.

**YAZMÍN ROMERO LOZANO**  
Contadora Pública  
T.P. 69123-T



**FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO**  
 Por los meses terminados a 30 DE JUNIO Y 31 DE MARZO DE 2024  
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	30-jun-24	31-mar-24	Variación
<b>ACTIVOS</b>				
1.1	2	1.842.292.937	1.448.380.874	393.912.063
1.3	3	792.992.770	1.816.148	791.176.622
1.9	5	6.328.844.739	4.903.444.739	1.425.400.000
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>8.964.130.446</b>	<b>6.353.641.761</b>	<b>2.610.488.685</b>
1.4	4	88.163.217.693	89.944.255.055	-1.781.037.362
1.9	5	610.000.000	610.000.000	0
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>88.773.217.693</b>	<b>90.554.255.055</b>	<b>-1.781.037.362</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>97.737.348.139</b>	<b>96.907.896.816</b>	<b>829.451.323</b>
<b>PASIVOS</b>				
2.4	6	327.131.800	317.695.991	9.435.809
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>327.131.800</b>	<b>317.695.991</b>	<b>9.435.809</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>327.131.800</b>	<b>317.695.991</b>	<b>9.435.809</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
3.1,05	7	79.654.846.804	79.527.720.638	127.126.166
3.1,09	7	16.150.382.355	16.277.508.521	-127.126.166
3.1,10	7	1.604.987.181	784.971.667	820.015.514
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>97.410.216.339</b>	<b>96.590.200.825</b>	<b>820.015.514</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>97.737.348.139</b>	<b>96.907.896.816</b>	<b>829.451.323</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>				
8.1	8	2.518.996.167	2.809.154.018	-290.157.850
8.9	8	-2.518.996.167	-2.809.154.018	290.157.850

Las notas en las páginas 1 a 4 son parte integral de los estados financieros individuales

  
**CARLOS IVAN GARCIA RESTREPO**  
 CC No 1.058.844.726  
 Representante Legal

  
**SONIA FAJARDO MEDINA**  
 CC No. 51.853.596  
 Directora Financiera

**YAZMÍN ROMERO LOZANO**  
 CC No. 52.162.452  
 Contador TP. No. 69123-T

**FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO**  
Por los meses terminados al 30 DE JUNIO 2024-2023  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	30-jun-24	30-jun-23	Variación
<b>INGRESOS</b>				
<b>OTROS INGRESOS</b>				
4.8	9	1.760.363.228	1.864.412.495	- 104.049.267
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>		<b>1.760.363.228</b>	<b>1.864.412.495</b>	<b>- 104.049.267</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>1.760.363.228</b>	<b>1.864.412.495</b>	<b>- 104.049.267</b>
<b>GASTOS</b>				
5.1	10	438.900	2.857.100	- 2.418.200
5.3		-	115.002.107	- 115.002.107
5.8	10	154.937.147	693.229	154.243.918
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>155.376.047</b>	<b>118.552.436</b>	<b>36.823.611</b>
3,1	7	1.604.987.181	1.745.860.059	- 140.872.878

Las notas en las páginas 1 a 4 son parte integral de los estados financieros individuales

  
**CARLOS IVAN GARCIA RESTREPO**  
CC No 1.058.844.726  
Representante Legal

  
**SONIA FAJARDO MEDINA**  
CC No. 51.853.596  
Directora Financiera

**YAZMÍN ROMERO LOZANO**  
CC No. 52.162.452  
Contador TP. No. 69123-T



**FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**a 30 DE JUNIO DE 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

**Nota 1 ENTIDAD REPORTANTE**

**1.1 Identificación y funciones**

El Fondo Social de Vivienda de la Registraduría Nacional del Estado Civil fue creado mediante Resolución No. 3174 de 1984, y modificado por las Resoluciones No. 2555 del 21 de mayo de 1993, 3369 del 7 de septiembre de 1999, 975 del 8 de marzo de 2001 y 2030 del 23 de mayo de 2002, esta última modificada parcialmente por la Resolución 4927 del 1 de agosto de 2006.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 1010 del 6 de junio de 2000, se establece la transformación del Fondo Social de Vivienda de la Organización Electoral, Registraduría Nacional del Estado Civil, en un Fondo con personería Jurídica, autonomía administrativa y presupuesto propio, adscrito a la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Según el Decreto 1010 de 2000 en el capítulo II en su Artículo 60 cita “DIRECTOR. El Director del Fondo Social de Vivienda, será designado por el Registrador Nacional del Estado Civil; quien determinará las calidades para ejercer dicho cargo y a su vez le asignará las funciones respectivas.”.

Que mediante Resolución 4083 del 02 de mayo del 2024 por la cual se efectúa un encargo de funciones como jefe oficina del FONDO SOCIAL DE VIVIENDA al servidor público **CARLOS IVAN GARCIA RESTREPO**. Así mismo mediante Resolución 5374 del 6 de junio del 2024, se designa como Coordinadora del grupo de Contabilidad – Dirección Financiera – Gerencia Administrativa y Financiera, así como de la contabilidad de la Registraduría Nacional del Estado Civil, Fondo Rotatorio de la RNEC y del Fondo Social de Vivienda, a la funcionaria **Yazmín Romero Lozano**.

**Nota 2 Efectivo y equivalentes al efectivo**

<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>Valor</b>
1110	Depósitos en Banco Davivienda	\$ 1.842.292.937
	<b>Total del efectivo y de equivalentes al efectivo</b>	<b>\$ 1.842.292.937</b>

El saldo representa el valor registrado en el libro auxiliar en bancos de la cuenta corriente a nombre del FSV, la conciliación bancaria se encuentra a 30 de junio de 2024.

**Nota 3 Cuentas por Cobrar**

<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>Valor</b>
1384	Otras cuentas por cobrar	\$ 792.992.770
	<b>Total Cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 792.992.770</b>

El saldo de esta cuenta corresponde al valor de pendiente por cobrar de la consignación de descuentos de nómina efectuada a los funcionarios de la Registraduría Nacional del Estado Civil. También se encuentra el valor \$ 1.816.148 por el proceso ejecutivo hipotecario con radicado 05001400302720180099900 que cursó en el Juzgado Veintisiete Civil Municipal de Oralidad de Medellín.

#### Nota 4 Prestamos por cobrar

Código	Nombre	Valor
1415	Préstamos Concedidos por cobrar corrientes	\$ 87.093.015.331
1477	Préstamos por cobrar de difícil recaudo	\$ 2.834.658.279
1480	Deterioro acumulado de préstamos por cobrar	\$ -1.764.455.917
	<b>Total, préstamos por cobrar corrientes</b>	<b>\$ 88.163.17.693</b>

Los préstamos por cobrar corresponden a créditos otorgados de acuerdo con el objeto social del Fondo Social de Vivienda el cual su principal función es apoyar a los funcionarios de la Registraduría Nacional de Estado Civil en la solución de sus necesidades básicas de vivienda. Los préstamos están por categorías y plazos los cuales tienen una duración de 15 y 20 años desde la fecha del desembolso. La tasa de interés utilizada para liquidar estos créditos, son las tasas estatutarias del 3%, 5%, 6%, 8% y 12% anual, puesto que el sector vivienda NO tiene tasa de referencia de mercado.

También se encuentra registrado en el deterioro el cálculo realizado al capital de los préstamos por cobrar de difícil recaudo y sus correspondientes porcentajes en los tiempos.

#### Nota 5 Otros Activos

Código	Nombre	Valor
1908	Recursos entregados en administración - CUN	\$ 6.328.844.739
1970	Activos Intangibles	\$ 610.000.000
	<b>Total recursos entregados en administración</b>	<b>\$ 6.938.844.739</b>

La cuenta de otros activos está clasificada como corriente y no corriente: El saldo corriente se relaciona con los recursos propios del Fondo que son transferidos y administrados por la Dirección de Crédito Público y del Tesoro Nacional. Mientras que el saldo no corriente se corresponde al valor de adquisición del Software de Cartera y Jurídica denominado “DECSIS”, el cual tiene licencia a perpetuidad del software DECSIS.NET en virtud del contrato interadministrativo electrónico No. 087 de 2021.

#### Nota 6 Cuentas por pagar

Código	Nombre	Valor
2407	Recursos a favor de terceros	\$ 317.897.945
2490	Saldos a favor de beneficiarios	\$ 9.233.855
	<b>Total, cuentas por pagar</b>	<b>\$ 327.131.800</b>

El saldo del pasivo está representado por los valores causados pendientes de pago del seguro a la firma Axa Colpatria, también encontramos algunas consignaciones informadas en el informe de créditos de los recaudos de los meses abril a junio y por no tener identificado el tercero están pendientes por clasificar, por no tener identificado los terceros beneficiarios de estos pagos. dineros a favor de los funcionarios, por pagos generados en exceso de su obligación. Y el valor de \$28.900 que corresponde a los gastos legales.

#### Nota 7 Patrimonio

Código	Nombre	Valor
3105	Capital Fiscal	\$ 79.654.846.804
3109	Resultados de ejercicios anteriores	\$ 16.150.382.355
3110	Resultado del ejercicio	\$ 1.604.987.181
	<b>Total Patrimonio</b>	<b>\$ 97.410.216.339</b>

El capital fiscal está constituido por recursos de la Nación y recursos Propios, desde la creación del Fondo Social de Vivienda con Resolución No. 3174 del 28/11/1984 y transformado según el artículo 53 del Decreto 1010 del año 2000, hasta el año 2016 y a partir del año 2017 con la Ley No. 1815 del 7 de diciembre de 2016, el presupuesto de ingresos solo será por recursos Propios.

El Resultado de Ejercicios Anteriores representa el reconocimiento de los excedentes financieros del Fondo Social de Vivienda de la Registraduría Nacional del Estado Civil de acuerdo con el documento CONPES (Distribución de los excedentes financieros de los establecimientos públicos y empresas industriales y comerciales del Estado No Societarias, del Orden Nacional), Igualmente la clasificación del resultado de ejercicios de vigencias anteriores incluyendo hasta el año 2023.

#### Nota 8 Cuentas de orden

Cuenta	Nombre	Valor
8120	Civiles	\$ 1.860.175.903
8190	Otros Activos Contingentes	\$ 658.820.264
	<b>Total Activos Contingentes</b>	<b>\$ 2.518.996.167</b>

El saldo representado en las demandas a favor de la Entidad en procesos jurídicos, así como Otros activos contingentes que corresponde al seguro de los créditos de vivienda que los beneficiarios irán pagando mes a mes en el transcurso del año. Su contrapartida se encuentra registrada en la cuenta 89.

#### Nota 9 Otros Ingresos

Cuenta	Nombre	Valor
4802	Financieros	\$ 1.760.363.228



4808	Ingresos Diversos	\$ 23.727
	<b>Total ingresos</b>	<b>\$ 1.760.363.228</b>

Los Ingresos financieros representa los rendimientos operacionales en el recaudo de los intereses corrientes pactados e intereses de mora por concepto de los préstamos adjudicados que se recaudan de forma mensual.

Los ingresos diversos están representados por aprovechamientos en mayores valores consignados y que son recaudados por concepto de préstamos adjudicados que por ser saldos muy pequeños son difícil de reintegrar a deudores.

#### Nota 10 Gastos

<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>Valor</b>
5111	Gastos generales	\$ 438.900
5802	Comisiones	\$ 600.940
5804	Financieros	\$ 154.336.207
	<b>Total gastos</b>	<b>\$ 155.376.047</b>

Los gastos generales representan los gastos de transportes que se deben realizar para llevar a cabo las diligencias de procesos jurídicos y tramites notariales a que haya lugar y el registro del gravamen a los movimientos financieros GMF (4x1000).

Las comisiones corresponden a los valores cobrados en las operaciones financieras del banco Davivienda.

También se encuentra el valor registrado del cálculo por el deterioro de la cartera, estimando la posible pérdida que estén sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.